



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.965.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
RIQUELME RIQUELME.

LAJA, 02 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 585.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Riquelme Riquelme, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales", quien se dirigirá a Chillán, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación del Diseño de Talleres de Innovación de Actividades Educativas del Programa Explora Bio Bio que se realizará en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/